



Renato Alvarado Rivera

Ministro de Agricultura y Ganadería

- Nacido el 7 de Julio de 1961, filósofo de profesión, casado y amante de los deportes, particularmente del ciclismo.
- Productor por vocación y representante del sector agroproductivo costarricense, principalmente del sector porcicultor. Presidente de la Cámara de Porcicultores, directivo de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria.
- Otros cargos: directivo de la Unión de Cámaras Empresariales de Costa Rica, miembro de la Junta Directiva y Vicepresidente de la Caja Costarricense del Seguro Social, en representación del Sector Patronal.
- Nombrado Ministro de Agricultura y Ganadería el 8 de mayo de 2018.

COMPETENCIAS MINISTERIALES

Son objetivos del Ministerio de Agricultura y Ganadería:

1. Mejorar las capacidades competitivas de las familias rurales de pequeños y medianos productores agropecuarios, la juventud rural y sus organizaciones, mediante la mejora en la productividad, el conocimiento y transferencia tecnológica, la diversificación productiva, el fortalecimiento agro empresarial, que posibilite su articulación a los mercados externos e internos y aumentar el acceso, uso y control de los recursos y servicios para mejorar la calidad de vida de los habitantes de los territorios rurales.
2. Fomentar y desarrollar la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional del país, mediante el apoyo de buenas prácticas de producción sostenible y orgánica en sistemas productivos familiares y comerciales, que contribuyan a la mejora en la calidad de vida de las familias rurales.
3. Impulsar el mejoramiento y sostenibilidad de la gestión institucional, mediante servicios que respondan a las necesidades de los ciudadanos y la institución.
4. Desarrollar las tecnologías de información y comunicación del MAG, mediante la interconexión e interoperabilidad, un modelo de datos y servicios integrados bajo el concepto de e-agricultura, que contribuya a brindar un servicio de calidad a sus usuarios.
5. Promover la articulación y coordinación interinstitucional de la gestión técnica y operativa del MAG, que propicien una gestión integrada de productos y servicios a los productores y sus organizaciones en los territorios rurales.

Además del Ministro Renato Alvarado Rivera, existen dos Viceministros de Agricultura y Ganadería, Marlon Monge Castro (Ingeniero Agrónomo) y Laura Pacheco (desde el 1 de marzo de 2021).



La estructura organizativa del Ministerio de Agricultura y Ganadería consta de un nivel superior (compuesto por un nivel político - Despacho del Ministro y de los Viceministros - y un nivel estratégico), instancias asesoras (Jurídica, Prensa y Planificación Institucional, Auditoría Interna, Contraloría de Servicios, Asuntos Internacionales, Informática, Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria) y un nivel operativo (con 3 subniveles: las direcciones, un nivel intermedio con los departamentos de gestión técnica y administrativa, y un nivel 3 de unidad básica de trabajo). Dentro de estos niveles además existe una desconcentración administrativa a nivel de 8 Direcciones Regionales (Brunca, Central Occidental, Central Oriental, Central Sur, Chorotega, Huetar Caribe, Huetar Norte y Pacífico Central) y 86 agencias de Extensión.

Las dos direcciones de las oficinas centrales se estructuran en los siguientes departamentos:

1. Dirección Administrativa y Financiera:

- Archivo Institucional.
- Gestión Institucional de Recursos Humanos.
- Financiero.
- Proveeduría.
- Administración de Bienes y Servicios.

2. Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria:

- Departamento de Información y Comunicación Rural.
- Departamento de Emprendimiento Rural.
- Departamento de Producción Agroambiental.
- Departamento de Producción Orgánica.
- Programa de Género.
- Regiones de Desarrollo.
- Unidad de Desarrollo Metodológico.
- Secretaría Técnica de Exoneraciones.

Además, existen las siguientes dependencias adscritas al ministerio o con leyes especiales:

- Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)
- Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)
- Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA)
- Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA)
- Oficina Nacional de Semillas (ONS)
- Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)



- Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA)
- Instituto de Desarrollo Rural (INDER)
- Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA)
- Consejo Nacional de Producción (CNP).
- Consejo Nacional de Clubes 4S (CONAC) de Niños y Niñas, Juventud y Mujer Rural
- Junta de Fomento Avícola
- Junta de Fomento Porcino

Los acuerdos, convenios, MOUS o protocolos firmados con España, con duración indefinida y actualmente vigentes son:

- Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República de Costa Rica, en materia de Sanidad Animal y Vegetal. Firmado en Barcelona, el 10 de marzo de 2004.
- Memorándum de Entendimiento sobre cooperación pesquera y acuicultura entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino de España y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica. Firmado en Roma, en noviembre de 2009.
- Memorando de Entendimiento en materia Agropecuaria entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino de España y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica. Firmado en Roma, en noviembre de 2009.

LÍNEAS POLÍTICAS

La misión del Ministerio de Agricultura y Ganadería es impulsar la dignificación de las familias rurales de pequeños y medianos productores de los territorios rurales, promoviendo el desarrollo de capacidades técnicas y de gestión empresarial en los sistemas productivos y en las organizaciones agropecuarias, que promuevan la competitividad, equidad y sostenibilidad social, económica y ambiental de la actividad agropecuaria.

El ministerio gestiona los siguientes programas y proyectos:

- Agricultura familiar.
- Estrategia de ganadería baja en carbono.



- Programa Sixaola-MAG: Programa de desarrollo sostenible de la cuenca binacional del río Sixaola.
- Programa Bandera Azul Ecológica.
- Proyecto Uso de residuos agrícolas orgánicos para generar energía.
- PITTA Frijol: Programa de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria en frijol.
- Programa Entornos Libres de Humo de Tabaco (ELHT).
- Proyecto de ley para la creación de la Agencia Costarricense de Fomento Productivo, Innovación y Valor Agregado "FOMPRODUCE".

La gestión técnica y sustantiva del Ministerio de Agricultura y Ganadería se sustenta en el quehacer de la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria, cuya labor durante las últimas dos décadas se ha enfocado en el desarrollo de una agricultura respetuosa con el medio ambiente y con las condiciones naturales de su entorno. Se busca el desarrollo de una agricultura con capacidad para adaptarse a las condiciones adversas que plantea un entorno con cambio climático, procurando que esa agricultura tenga a su vez la capacidad de desarrollarse en condiciones sociales y económicas que permitan salir adelante a los agricultores costarricenses.

DATOS BÁSICOS SECTORIALES

Costa Rica es una nación situada en América Central que limita al norte con Nicaragua, al este con el mar Caribe, al sureste con Panamá y al suroeste con el océano Pacífico. La frontera terrestre nicaragüense tiene una distancia de 300 km y la frontera con Panamá de 363 km. Tiene una superficie total de 51.100 km² (algo más grande que Aragón, que tiene una superficie de 47.700 km²) de los cuales 120 km² corresponden a islas y tiene una gran variedad orográfica, con ríos, llanuras, montañas, valles, volcanes, playas, áreas protegidas y reservas biológicas. Es un país muy montañoso con varios picos de más de 3.000 metros, entre ellos el volcán Irazú. El punto más alto de Costa Rica es el Cerro Chirripó (3.821 metros) en la Cordillera de Talamanca, y posee numerosos volcanes activos (Arenal, Irazú, Rincón de la Vieja, Poás y Turrialba). Su relieve es muy accidentado: al norte se encuentra la Cordillera Volcánica Central (que es prolongación de las Montañas Rocosas), y al sur la Cordillera de Talamanca (que es la última estribación de los Andes). El país tiene una anchura y una longitud máximas de 275 kilómetros y de 484 kilómetros respectivamente. La extensión de sus costas es de 212 kilómetros en la costa atlántica y de 1.016 kilómetros en la del Pacífico. Las principales ciudades son: San José (capital de la República, situada en el centro del país a 1.250 metros sobre el nivel del mar), Alajuela, Heredia y Cartago. En el Caribe destaca Puerto Limón y en el Pacífico: Liberia y Puntarenas.

Costa Rica tiene un clima húmedo tropical cálido, donde las temperaturas se mantienen bastante estables a lo largo del año en las costas y tierras bajas. En la mayor parte del país, meseta central, la temperatura anual promedio está entre 21,7°C y 28°C, con los meses más frescos desde noviembre



hasta enero y los más calientes de marzo hasta mayo. En general, la estación seca se extiende desde noviembre hasta abril, y la época lluviosa desde mayo hasta noviembre siendo los meses más lluviosos septiembre y octubre. La vegetación es exuberante en la meseta central y en la zona caribeña. La vertiente del Pacífico, la zona más seca del país, está formada por extensas mesetas, llamadas pampas.

Según el Banco Mundial, Costa Rica es en muchos aspectos una historia de éxito en términos de desarrollo. Considerado un país de ingreso medio alto, Costa Rica experimentó un crecimiento económico sostenido en los últimos 25 años. Dicho progreso es el resultado de una estrategia de crecimiento orientada al exterior, basada en la apertura a la inversión extranjera, así como en una gradual liberalización comercial. La combinación de estabilidad política, contrato social y un crecimiento sostenido han resultado en una de las tasas de pobreza más bajas de América Latina y el Caribe, donde la proporción de la población con ingresos inferiores a US\$5,5 por persona por día disminuyó ligeramente de 12.9 a 10.7 % entre 2010 y 2016. A la vez que se celebran estos logros, el país necesita enfocarse en que la dinámica de crecimiento se mantenga, y en que continúe la reducción significativa de la pobreza en medio de la pandemia de COVID-19, que ha golpeado fuerte a Costa Rica. Se proyecta que el Producto Interno Bruto (PIB) disminuya en 2020 a un -3.3 %. Por su lado, se espera que la pobreza y el desempleo aumenten, en parte debido al impacto de la emergencia sanitaria en el turismo y en el comercio, más una contracción en áreas como la agricultura y la construcción. Sin embargo, para 2021 se espera un repunte a medida que se levanten las restricciones y con el apoyo de una política monetaria acomodaticia y de reformas relacionadas con el proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)¹, junto con los esfuerzos de consolidación fiscal. Sobresalen dos desafíos al desarrollo: la situación fiscal y una desigualdad persistente. Estos retos afectan los pilares básicos del modelo de desarrollo costarricense: inclusión, crecimiento y sostenibilidad.

Según la Encuesta Continua de Empleo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, Costa Rica alcanzó un desempleo del 24,4 % (557.000 personas desempleadas en total) en el trimestre comprendido entre mayo, junio y julio de 2020, por lo que se ha producido un aumento de 270.000 personas desempleadas comparando con el mismo periodo del año 2019 (un incremento de 12,9 puntos porcentuales). Este comportamiento refleja la afectación del mercado laboral debido a la crisis sanitaria por la pandemia de la COVID-19 y las medidas de confinamiento y restricción al movimiento tomadas en el país. La tasa de desempleo entre mayo y julio de 2020 en las mujeres fue de un 30,2 % y en los hombres de un 20,7 %. Además, el subempleo (personas ocupadas que trabajan menos de 40 horas por semana y desean trabajar más horas) se incrementó en forma interanual en 14,1 puntos porcentuales (llegando al 24,6 %) respecto al trimestre de mayo, junio y julio de 2019. La población en la fuerza de trabajo nacional fue de 2,28 millones de personas y presenta una disminución estadísticamente significativa de 205.000 personas con respecto al trimestre mayo, junio y julio de 2019. La población ocupada, se estimó en 1,72 millones de personas y en comparación con el mismo periodo del año 2019, presentó una reducción significativa de 475.000 personas.

Costa Rica también es un líder mundial gracias a sus políticas y logros ambientales, que han ayudado al país a construir su Marca Verde. El innovador programa Pago por Servicios Ambientales ha tenido éxito en promover la conservación de los bosques y la biodiversidad; convirtiendo a Costa Rica en el

¹ El 19 de marzo de 2020 Costa Rica finalizó las 22 evaluaciones requeridas, completando así el trabajo técnico de su proceso de ingreso a la OCDE.



único país tropical del mundo que ha reducido la deforestación. Hay que tener en cuenta que, a pesar de cubrir sólo el 0.03% de la superficie del planeta, tiene el privilegio de ser el hábitat del 5% de la biodiversidad existente en todo el mundo y que, además, el 25.58% de su territorio está protegido bajo diversas formas de conservación.

El territorio de Costa Rica se divide política y administrativamente en 7 provincias (San José, Alajuela, Cartago, Heredia, Guanacaste, Puntarenas y Limón), que están subdivididas en 81 cantones, los cuales poseen gobiernos locales municipales. Cada cantón se encuentra dividido en distritos, cuyo número depende del cantón en cuestión. Cada distrito tiene un Concejo de Distrito que es el interlocutor entre el distrito y la municipalidad.

La población total en Costa Rica en 2019 era de 5.058.007 habitantes, por lo que es el quinto país más poblado de América Central. Según el Banco Mundial, la esperanza de vida es de 79,91 años y en 2018 subió a 80,1 años (82,73 años en mujeres y 77,54 años en hombres).

A nivel general en el sector agrícola de Costa Rica, la meta principal es el avance en la productividad agrícola, reacciones al cambio climático y acciones orientadas a aumentar la competitividad del sector.

Según el Informe mensual de coyuntura económica del Banco Central de Costa Rica, partir de junio de 2018 la actividad agropecuaria inició un proceso de desaceleración que se acentuó entre octubre de 2018 y julio de 2019, periodo en el cual la actividad registró tasas negativas (el mínimo de -1,1% en abril).